

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 1329

Número de Repertorio: 3750

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha tres de Junio del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1329 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311431991	SEMINARIO ALAVA JOSENKA FERNANDA	COMPRADOR
1309296422	BARREIRO VERA GISELA BEATRIZ	VENDEDOR
1309528782	BERMUDEZ QUIMIS NEPTALI CRISTOBAL	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1290210000	27763	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 03 junio 2024

Fecha generación: martes, 04 junio 2024



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 6 6 2 7 0 1 T M Q P G H Q





NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20241308004P01102						
ACTO O CONTRATO:							
CUMPRAMENTO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE MAYO DEL 2024, (14:08)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BERMUDEZ QUIMIS NEPTALI CRISTOBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309528782	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	BARREIRO VERA GISELA BEATRIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309296422	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SEMINARIO ALAVA JOSENKA FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311431991	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		40000.00					

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTAAb. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA.-
 2 OTORGADO POR LOS CONYUGES, EL SEÑOR
 3 NEPTALI CRISTOBAL BERMUDEZ QUIMIS, Y LA
 4 SEÑORA GISELA BEATRIZ BARREIRO VERA; A
 5 FAVOR DE LA SEÑORA JOSENKA FERNANDA
 6 SEMINARIO ALAVA. CUANTÍA: CUARENTA MIL
 7 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
 8 (USD 40.000,00).-DOS COPIAS.-.....-

9 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón de
 10 su mismo nombre, Provincia de Manabí República del
 11 Ecuador, hoy día lunes veinte de mayo del año dos mil
 12 veinticuatro, ante mí Abogado Felipe Ernesto Martínez Vera,
 13 Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparecen y
 14 declaran, por una parte en calidad de Vendedores, los
 15 cónyuges, el señor NEPTALI CRISTOBAL BERMUDEZ
 16 QUIMIS, y la señora GISELA BEATRIZ BARREIRO VERA, de
 17 estado civil casados entre sí, por sus propios y personales
 18 derechos; y, por otra parte en calidad de Compradora, la
 19 señora JOSENKA FERNANDA SEMINARIO ALAVA, de estado
 20 civil soltera por sus propios y personales derechos; quienes
 21 indican que tienen la suficiente capacidad civil para
 22 contratar y obligarse según la Ley, a quienes de conocer
 23 personalmente previo a la presentación de su cédula de
 24 ciudadanía y pasaporte respectivamente, Doy fe; y,
 25 autorizándome de conformidad con el artículo setenta y
 26 cinco, de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos
 27 Civiles a la obtención de su información en el Registro
 28 Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de

Ab. Felipe Martínez Vera
 NOTARIO CUARTO
 DEL CANTÓN MANTA



1 Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del
2 Convenio suscrito con ésta Notaría, que se agregará al
3 presente contrato. Bien instruidos en la naturaleza y
4 efectos de la presente escritura pública de
5 COMPRAVENTA, a la que proceden con amplia y entera
6 libertad, para su otorgamiento, me presentaron la minuta,
7 que es del contenido siguiente: **SEÑOR NOTARIO.-** Dígnese
8 incluir en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,
9 una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes
10 cláusulas y declaraciones: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-**
11 Comparecen, otorgan y suscriben la presente Escritura
12 Pública de Compraventa, por una parte, los cónyuges, el
13 señor NEPTALI CRISTOBAL BERMUDEZ QUIMIS, portador
14 de la cédula de identidad número uno, tres, cero, nueve,
cinco, dos, ocho, siete, ocho, dos (1309528782), y la señora
GISELA BEATRIZ BARREIRO VERA, portadora de la cédula
de identidad número uno, tres, cero, nueve, dos, nueve,
seis, cuatro, dos, dos (1309296422), de estado civil casados
19 entre sí, por sus propios y personales derechos; a quien en
20 adelante se le denominará como el "VENDEDOR"; y, por otra
21 parte, la señora JOSENKA FERNANDA SEMINARIO ALAVA,
22 portadora de la cédula de identidad número uno, tres, uno,
23 uno, cuatro, tres, uno, nueve, nueve, uno (1311431991), de
24 estado civil soltera, por sus propios y personales derechos;
25 a quien en lo posterior se le podrá denominar como la
26 "COMPRADORA". **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Los señores
27 NEPTALI CRISTOBAL BERMUDEZ QUIMIS, y GISELA
28 BEATRIZ BARREIRO VERA, son legítimos dueños y

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



1 propietarios del terreno ubicado en el Sitio El Cercado de la
2 Ciudad de Manta. y comprendido dentro de los siguientes
3 medidas y linderos. POR EL FRENTE. Con veintitrés metros,
4 setenta y un centímetros, con calle planificada. POR ATRÁS.
5 Con treinta y un metros, veintiséis centímetros con
6 propiedad particular. POR EL COSTADO DERECHO. Con
7 veintinueve metros noventa centímetros con propiedad de la
8 Urbanización Villaventura. POR EL COSTADO IZQUIERDO,
9 con veintiocho metros cero un centímetros, con propiedad
10 de Glenis Bravo Moreira. Con una superficie total de
11 SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE METROS CON
12 SETENTA Y NUEVE CENTÍMETROS; **Historial de Dominio:**
13 1.- Mediante Escritura de Compraventa celebrada en la
14 Notaria Cuarta de Manta el treinta y uno de diciembre de
mil novecientos noventa, e inscrita en el Registro de la
Propiedad el veinticuatro de enero de mil novecientos
noventa y uno. 2.- Mediante Escritura de Compraventa.
celebrada en la Notaria Tercera de Manta el uno de abril
del dos mil once, e inscrita en el Registro de la Propiedad el
trece de abril del dos mil once. 3.- Mediante Escritura de
Compraventa celebrada en la Notaria Tercera de Manta el
veintiocho de julio del dos mil quince, e inscrita en el
Registro de la Propiedad el dieciocho de agosto del dos mil
quince. **TERCERA: OBJETO.-** Con estos antecedentes, los
señores NEPTALI CRISTOBAL BERMUDEZ QUIMIS, y GISELA
BEATRIZ BARREIRO VERA, dan en venta real y perpetua
enajenación, a favor de la señora JOSENKA FERNANDA
SEMINARIO ALAVA; **TERRENO UBICADO EN EL SITIO EL**

Ab. Felipe Martínez Vera

NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



[Firma manuscrita]
Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

1 **CERCADO DE LA CIUDAD DE MANTA DEL CANTÓN**
2 **MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ, CON UNA SUPERFICIE**
3 **TOTAL DE SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE METROS**
4 **CON SETENTA Y NUEVE CENTÍMETROS;** con sus medidas y
5 linderos específicamente bien detalladas en la cláusula
6 anterior.- No obstante de determinarse su cabida, la venta
7 se la hace como cuerpo cierto.- Los vendedores se obligan
8 al saneamiento por evicción.- Por lo tanto el bien
9 inmueble en referencia, se transfiere posesión y
10 dominio, con todos sus usos, goce, entradas y salidas,
11 todo lo que le es anexo, sin gravamen y prohibiciones
12 judiciales de ninguna naturaleza que limite su dominio.-
13 **CUARTA: PRECIO.-** El precio del lote de terreno vendido y
14 que las partes contratantes lo consideran como el justo
precio es la cantidad de CUARENTA MIL DOLARES DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 40.000,00).- Valor
que la parte compradora paga con Transferencia Bancaria, y
que la parte vendedora declara haberlos recibido a su
19 entera satisfacción y sin que tengan reclamo alguno que
20 hacer por este concepto en lo posterior, renunciando al
21 reclamo por lesión enorme.- De igual manera en el caso de
22 acontecer algún imprevisto como accidente natural,
23 transformación física del terreno, etc., el vendedor se exime
24 de responsabilidad alguna.- La parte compradora declara
25 expresamente que recibe este terreno a satisfacción con
26 todas sus características topográficas y conformación de
27 suelos, por lo tanto es de su exclusiva responsabilidad el
28 cambio o mejoramiento del suelo, en relación a la



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



1 edificación que la parte compradora desee construir.-

2 **QUINTA: AUTORIZACION.-** La parte vendedora,

3 autoriza a la señora JOSENKA FERNANDA SEMINARIO

4 ALAVA, para que solicite la inscripción del presente

5 contrato de Compraventa en el correspondiente Registro de

6 la Propiedad del cantón Manta.- **SEXTA:**

7 **DECLARACION.-** Las partes contratantes declaran bajo

8 la gravedad del juramento y atendiendo el principio

9 de la buena fe en los negocios, que tanto los valores

10 como el bien inmueble que se intercambian con

11 motivo del presente contrato de compraventa, tienen

12 un origen y un destino que de ninguna manera se

13 relacionan con el cultivo, producción, fabricación,

14 almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias

estupefacientes o psicotrópicas.- Así mismo, las partes

autorizan recíprocamente para que en caso de

investigaciones relacionadas con las actividades antes

15 mencionadas, puedan proporcionar a las autoridades

16 judiciales o administrativas competentes, toda la

17 información que ellas requieran sobre la presente

18 transacción.- Y, declaran que acepta el contenido de este

19 contrato por ser otorgado en favor de sus intereses y,

20 por estar de acuerdo con las condiciones pactadas.-

21 **SEPTIMA: LA DE ESTILO.-** Usted Señor Notario se servirá

22 agregar las demás formalidades de estilo para la plena

23 validez del presente instrumento. (Firmado) Abogada Maely

24 Ramirez c, Matrícula Número trece guion dos mil

25 veinticuatro guion diecisiete del Foro Abogados de Manabí.-

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

1 Hasta aquí la minuta que los comparecientes la
2 ratifican y complementada con sus documentos
3 habilitantes queda constituida en Escritura Pública
4 conforme a Derecho. PROTECCION DE DATOS DE
5 CARÁCTER PERSONAL: En relación a los datos de carácter
6 personal consignados en el presente instrumento público,
7 serán tratados y protegidos, según la ley de protección de
8 datos y leyes conexas vigente, en lo que respecta al
9 tratamiento de datos personales y a la libre circulación de
10 estos datos, quedando los comparecientes informados de
11 los siguiente: Sus datos personales serán objeto de
12 tratamiento en esta Notaria, los cuales son necesarios
13 para el cumplimiento de las obligaciones legales del
14 ejercicio de la función notarial, conforme a lo previsto en la
normativa dispuesta en la ley notarial, Ley Orgánica de
Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado
de Activos y del Financiamiento de Delitos, y leyes conexas
que resulten aplicables al acto o negocio jurídico aquí
19 documentado. La comunicación de los datos personales es
20 un requisito legal, encontrándose el otorgante obligado a
21 facilitar los datos personales, y estando informado de que la
22 consecuencia de no facilitarlos es que no sería posible
23 autorizar o intervenir en el presente documento público.
24 Sus datos se conservarán con carácter confidencial, sin ser
25 este un limitante para comunicarlos conforme las
26 disposiciones en las normas que así lo dispongan. La
27 finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la
28 normativa para autorizar, otorgar, intervenir, en el presente

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Ernesto
Martínez Vera



1 documento, su facturación seguimiento posterior y las
2 funciones propias de la actividad notarial de obligado
3 cumplimiento, de las que pueden derivarse la existencia de
4 decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley,
5 adoptadas por las Administraciones Públicas y entidades
6 cesionarias autorizadas por Ley, incluida la elaboración de
7 perfiles precisos para la prevención e investigación por las
8 autoridades competentes del blanqueo de capitales y
9 financiamiento del terrorismo. La notaria realizará las
10 cesiones de dichos datos que sean de obligado cumplimiento
11 a las Administraciones Públicas, a las entidades y sujetos
12 que estipule la Ley y, en su caso, al Notario que suceda o
13 sustituya a la actual en esta Notaría. Los datos
14 proporcionados se conservarán durante años necesarios
para cumplir con las obligaciones legales de la notaria o
quien le sustituya o suceda. Y serán de acceso público
conforme el futuro otorgamiento de testimonios adicionales
al ciudadano o entidad que justifique su necesidad y
requerimiento, conforme la norma. El titular de estos datos,
19 puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación,
20 supresión, limitación, portabilidad y oposición al
21 tratamiento conforme lo habilite la norma ecuatoriana. Y,
22 en el caso de ciudadanos de la Unión Europea, conforme lo
23 faculte el Reglamento del Parlamento Europeo y del
24 Consejo, y en todo lo que no sea oponible a las
25 disposiciones sustantivas ecuatorianas, a la siguiente
26 dirección electrónica martinezverafelipe@yahoo.com. Para
27 la celebración de la presente escritura se observaron los
28

Felipe Martínez Vera
Ab. Felipe Martínez Vera

NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída
2 que le fue a la compareciente por mí el Notario, se ratifica y
3 firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en
4 el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-----

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

SR. NEPTALI CRISTOBAL BERMUDEZ QUIMIS

C.C. # 1309528782

VENDEDOR.-

SRA. GISELA BEATRIZ BARREIRO VERA

C.C. # 1309296422

VENDEDORA.-

SRA. JOSENKA FERNANDA SEMINARIO ALAVA

C.C. # 1311431991

COMPRADORA.-



Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA





N° 052024-117737

Manta, viernes 17 mayo 2024

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-29-02-10-000 perteneciente a BERMUDEZ QUIMIS NEPTALI CRISTOBAL con C.C. 1309528782 Y BARREIRO VERA GISELA BEATRIZ con C.C. 1309296422 ubicada en SITIO EL CERCADO CALLE PLANIFICADA BARRIO VALLE DEL GAVILAN-JESUS DE NAZARET PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$100,520.22 CIENTO MIL QUINIENTOS VEINTE DÓLARES 22/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$100,520.22 CIENTO MIL QUINIENTOS VEINTE DÓLARES 22/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

[Handwritten signature]
**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

*Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1118773TYBGQZD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA
BLANCO

PAGINA
BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI



TITULO DE CREDITO #: T/2024/244807

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 17/05/2024

Por: 2,593.11

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 17/05/2024

Contribuyente: BERMUDEZ QUIMIS NEPTALI CRISTOBAL

VE-633467

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1309528782

Teléfono: 0996842332

Correo: ncbermudez@hotmail.com

Dirección: MANABI - MANTA - MANTA - y NULL



Detalle:

Base Imponible: 62530.72

Tipo de Transacción:
COMPRVENTA

Tradente-Vendedor: BERMUDEZ QUIMIS NEPTALI CRISTOBAL

Identificación: 1309528782

Teléfono: 0996842332

Correo: ncbermudez@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: SEMINARIO ALAVA JOSENKA FERNANDA

Identificación: 1311431991

Teléfono:

Correo: josenkaseminario25@gmail.com

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 18/08/2015

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-29-02-10-000

100,520.22

759.79

SITIOELCERCADOCALLEPLANIFICADA

100,520.22

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	2,593.11	0.00	0.00	2,593.11
Total=>		2,593.11	0.00	0.00	2,593.11

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	100,520.22
PRECIO DE ADQUISICIÓN	37,989.50
DIFERENCIA BRUTA	62,530.72
MEJORAS	813.70
UTILIDAD BRUTA	61,717.02
AÑOS TRANSCURRIDOS	24,686.81
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	37,030.21
IMP. CAUSADO	2,592.11
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	2,593.11

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001050/004220

Fecha: 05/17/2024

Contribuyente: BERMUDEZ QUIMIS NEPTALI CRISTOBAL

VP-9436358

Identificación: CI 1309528782

Teléfono: 0996842332

Correo: ncbermudez@hotmail.com

Dirección: MANABI - MANTA - MANTA -

Referencia:



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2024	T/2024/244807	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	2,593.11	0.00	0.00	0.00	0.00	2,593.11	2,593.11
Total:								2,593.11	2,593.11

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Déposito Bancario	17/05/2024	BANCO PICHINCHA	MANTA	0065206398	2,593.11	0.00	0.00	2,593.11
Total:					2,593.11		0.00	2,593.11

ana_martinez 17/05/2024 15:50:33

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NÓTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI



**TITULO DE CREDITO #: T/2024/244806
DE ALCABALAS**

Fecha: 17/05/2024

Por: 1,306.76

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 17/05/2024

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: BERMUDEZ QUIMIS NEPTALI CRISTOBAL

Identificación: 1309528782 **Teléfono:** 0996842332

Correo: ncbermudez@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: SEMINARIO ALAVA JOSENKA FERNANDA

Identificación: 1311431991 **Teléfono:**

Correo: josenkaseminario25@gmail.com

Detalle:

VE-433467



PREDIO: Fecha adquisición: 18/08/2015

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-29-02-10-000	100,520.22	759.79	SITIOELCERCADOCALLEPLANIFICADA	100,520.22

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	1,005.20	0.00	0.00	1,005.20
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	301.56	0.00	0.00	301.56
Total=>		1,306.76	0.00	0.00	1,306.76

Saldo a Pagar


ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

PAGINA
BLANCO

PAGINA
BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

**COMPROBANTE DE PAGO #: 001050/004221**

Fecha: 05/17/2024

Contribuyente: SEMINARIO ALAVA JOSENKA FERNANDA

VP-4046358

Identificación: CI 1311431991

Teléfono:

Correo: josenkaseminario25@gmail.com

Dirección: NÚMERO: S/N REFERENCIA: A LADO DE LA URBANIZACION
CIUDAD DEL SOL

Referencia:



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2024	T/2024/244806	DE ALCABALAS	1,005.20	0.00	0.00	0.00	0.00	1,005.20	1,005.20
2024	T/2024/244806	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	301.56	0.00	0.00	0.00	0.00	301.56	301.56
Total:								1,306.76	1,306.76

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Déposito Bancario	17/05/2024	BANCO PICHINCHA	MANTA	006520639800	1,306.76	0.00	0.00	1,306.76
Total:					1,306.76		0.00	1,306.76

ana_martinez 17/05/2024 15:52:16

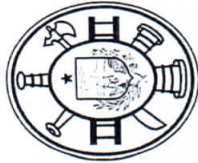

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

PAGINA
BLANCO

PAGINA
BLANCO

PAGINA
BLANCO

PAGINA
BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000194152

Contribuyente

BERMUDEZ QUIMIS NEPTALI Y SRA

Identificación

13XXXXXX2

Control

000002369

Nro. Título

567124

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2024-05-20

Expiración 2024-06-20

Descripción

Año/Fecha

05-2024/06-2024

Período

Mensual

Rubro

Certificado de Solvencia

Detalles

Deuda

\$3.00

Abono Ant.

\$0.00

Total

\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 1-29-02-10-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-05-20 13:58:42 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00

Saldo

\$0.00

Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



PAGINA
BLANCO

PAGINA
BLANCO

N° 052024-117548

Manta, miércoles 15 mayo 2024

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **BERMUDEZ QUIMIS NEPTALI CRISTOBAL** con cédula de ciudadanía No. **1309528782**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

[Handwritten signature]

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 15 junio 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1118584WRFGTIN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 052024-117634

N° ELECTRÓNICO : 234119

Fecha: 2024-05-17

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-29-02-10-000

Ubicado en: SITIO EL CERCADO CALLE PLANIFICADA



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 759.79 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1309528782	BERMUDEZ QUIMIS-NEPTALI CRISTOBAL
1309296422	BARREIRO VERA-GISELA BEATRIZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 100,520.22

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 100,520.22

SON: CIEN MIL QUINIENTOS VEINTE DÓLARES 22/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1118670WIHEEXE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-05-17 16:16:21

PAGINA
BLANCO

PAGINA
BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

27763

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24015861
 Certifico hasta el día 2024-05-14:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1290210000
 Fecha de Apertura: miércoles, 13 abril 2011
 Información Municipal:
 Dirección del Bien: ubicado en el Sitio El Cercado

Tipo de Predio:
 Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

El terreno ubicado en el Sitio El Cercado de la Ciudad de Manta, y comprendido dentro de los siguientes medidas y linderos.

POR EL FRENTE. Con veintitrés metros, setenta y un centímetros, con calle planificada-

POR ATRÁS. Con treinta y un metros, veintiséis centímetros con propiedad particular.

POR EL COSTADO DERECHO. Con veintinueve metros noventa centímetros con propiedad de la Urbanización Villaventura.

POR EL COSTADO IZQUIERDO, con veintiocho metros cero un centímetros, con propiedad de Glenis Bravo Moreira.

Con una superficie total de SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE METROS CON SETENTA Y NUEVE CENTÍMETROS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	213 jueves, 24 enero 1991	1108	1113
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	993 miércoles, 13 abril 2011	16733	16744
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2725 martes, 18 agosto 2015	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 24 enero 1991

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 diciembre 1990

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Bien ubicado en el Sitio El Cercado de la Ciudad de Manta. Los cónyuges Grace Holanda Moreira Macias de Coello y el señor Mario Coello Izquierdo venden a favor de la Compañía CONMANABI S.A.; la totalidad de los derechos y acciones que tienen sobre los solares descritos, los mismos que dejando fuera de esta venta las desmembraciones y reservas que se describen en los numerales cuatro, cinco y seis de la cláusula posterior. El Primer solar, con una superficie total de: Cincuenta y dos mil doscientos sesenta metros cuadrados. El Segundo solar, con una superficie total de: Noventa y dos mil doscientos cuarenta y siete metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA CONMANABI	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	COELLO IZQUIERDO MARIO LUIS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MOREIRA MACIAS GRACE HOLANDA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 13 abril 2011

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 abril 2011

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El terreno ubicado en el Sitio El Cercado de la Ciudad de Manta, y comprendido dentro de los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE; con veintitres metros, setenta y un centímetros, con calle planificada, POR ATRAS, con treinta y un metros, veintiseis centímetros con propiedad particular, POR EL COSTADO DERECHO, con veintinueve metros noventa centímetros con propiedad de la Urbanización Villaventura, POR EL COSTADO IZQUIERDO, con veintiocho metros cero un centímetros, con propiedad de Glenis Bravo Moreira, con una superficie total de SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE METROS CON SETENTA Y NUEVE CENTÍMETROS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PEÑA BRAVO MONICA PATRICIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	TOALA CONSTANTE HECTOR RAFAEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA CONMANABI S.A.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 18 agosto 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 julio 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA El terreno ubicado en el Sitio El Cercado de la Ciudad de Manta, y comprendido dentro de los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE; con veintitres metros, setenta y un centímetros, con calle planificada, POR ATRAS, con treinta y un metros, veintiseis centímetros con propiedad particular, POR EL COSTADO DERECHO, con veintinueve metros noventa centímetros con propiedad de la Urbanización Villaventura, POR EL COSTADO IZQUIERDO, con veintiocho metros cero un centímetros, con propiedad de Glenis Bravo Moreira, con una superficie total de SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE METROS CON SETENTA Y NUEVE CENTÍMETROS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BARREIRO VERA GISELA BEATRIZ	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	BERMUDEZ QUIMIS NEPTALI CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PEÑA BRAVO MONICA PATRICIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	TOALA CONSTANTE HECTOR RAFAEL	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-05-14

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : BERMUDEZ QUIMIS NEPTALI CRISTOBAL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24015861 certifico hasta el día 2024-05-14, la Ficha Registral Número: 27763.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 3/3- Ficha nro 27763

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Válido por 30 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 4 8 5 0 9 A V C Z H 1 I



PAGINA
BLANCO

PAGINA
BLANCO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ANALISTA

ES2327272

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BERMÚDEZ RODRÍGUEZ JOSÉ CRISTÓBAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUIMS NEPTALI JESÚS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-02-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-02-18

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN / CREDENCIAL

Nº 130952878-2

Foto: *[Portrait Photo]*

CEDULA DE
CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
BERMÚDEZ QUIMS
NEPTALI CRISTÓBAL

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ

FECHA DE NACIMIENTO 1979-08-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

CÓNUGA BEATRIZ
BARRERO VERA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
21 DE ABRIL DE 2024

**BERMÚDEZ QUIMS NEPTALI
CRISTOBAL** Nº 63291678

PROVINCIA: MANABÍ

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 1

JUNTA No. 0011 MASCULINO

Foto: *[Portrait Photo]*

CC N° 1309528782

[Signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309528782

Nombres del ciudadano: BERMUDEZ QUIMIS NEPTALI CRISTOBAL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 23 DE SEPTIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ANALISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BARREIRO VERA GISELA BEATRIZ

Fecha de Matrimonio: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2004

Datos del Padre: BERMUDEZ RODRIGUEZ JOSE CRISTOBAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: QUIMIS MENOSCAL JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE FEBRERO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE MAYO DE 2024

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 247-020-09528



247-020-09528

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Nº 130929642-2

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**BARREIRO VERA
GISELA BEATRIZ**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA**
FECHA DE NACIMIENTO **1977-12-19**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**NEPTALI CRISTOBAL
BERMUDEZ QUIMIS**



SUPERIOR TECNOLÓGICAS
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARREIRO GILER EDGAR ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERA CARAVEDO EGDA BEATRIZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
2018-01-23**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-01-23

DIRECTOR GENERAL

TITULAR DEL EDIFICIO

000856284



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

27 DE ABRIL DE 2024

**BARREIRO VERA GISELA
BEATRIZ**

Nº 75674787

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **MANTA**

ZONA: **1**

JUNTA No. 0010 FEMENINO



CC N° 1309296422

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NÓTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309296422

Nombres del ciudadano: BARREIRO VERA GISELA BEATRIZ

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 19 DE DICIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TÉC.ANL.SISTEMAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BERMUDEZ QUIMIS NEPTALI CRISTOBAL

Fecha de Matrimonio: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2004

Datos del Padre: BARREIRO GILER EDGAR ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VERA CARAVEDO EGDA BEATRIZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE MAYO DE 2024

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 247-020-09566



247-020-09566

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



IDENTIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS SEMINARIO ALAVA
NOMBRES JOSENKA FERNANDA
NACIONALIDAD ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO 13 JUL 1996
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI MANTA
FIRMA DEL TITULAR

CONDICIÓN CIUDADANÍA

SEXO MUJER
No. DOCUMENTO 018029226
FECHA DE VENCIMIENTO 06 DIC 2031
NATIGAN 899153

NUI.1311431991



APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ALAVA BARCIA MERCEDES ADELAIDA
ESTADO CIVIL SOLTERO

TIPO SANGRE B+

DONANTE SI

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN MANTA 06 DIC 2021

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0180292262<<<<<1311431991
9607136F3112065ECU<SI<<<<<<<9
SEMINARIO<ALAVA<<JOSENKA<FERNA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
21 DE ABRIL DE 2024

SEMINARIO ALAVA JOSENKA FERNANDA

N 64591900

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION:
CANTON: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No. 0073 FEMENINO



CCN: 1311431991

REFERENDUM 20
Y CONSULTA POPULAR 24

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ
EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadanía que otorga cualquier documento electoral será sancionada de acuerdo a lo que establece el artículo 278 y el artículo 278 número 3 de la LOEOP - Código de la Democracia.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311431991

Nombres del ciudadano: SEMINARIO ALAVA JOSENKA FERNANDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE JULIO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: SEMINARIO VELEZ JOSE FERNANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ALAVA BARCIA MERCEDES ADELAIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE DICIEMBRE DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE MAYO DE 2024

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



Jose Seminario



N° de certificado: 241-020-09611



241-020-09611

[Signature]

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta PRIMERA
COPIA, que signo, sello y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA